

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 061

Fecha Estado: 04/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300920080032300	Divisorios	JAIRO RESTREPO MEJIA	LILIAN ZAPATA MUÑOZ	Auto pone en conocimiento PRECISA CUENTAS RENDIDAS POR EL SECUESTRE CONFORME A LO RESUELTO EN EL INCIDENTE ADELANTADO	03/08/2021		
05001310301220090014000	Ordinario	JUAN ESTEBAN BUILES SANCHEZ	PEDRO PABLO BUSTAMANTE BUILES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 15 DE OCTUBRE DEL 2021 DEL ART 373 DEL CGP	03/08/2021		
05001310301520110039100	Ordinario	JUAN FERNANDO CANO ARRUBLA	ACE SEGUROS S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior	03/08/2021		
05001310301520110039100	Ordinario	JUAN FERNANDO CANO ARRUBLA	ACE SEGUROS S.A.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	03/08/2021		
05001310301520130012400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	YENNY ALEXANDRA OSPINA RESTREPO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS - ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO	03/08/2021		
05001310302220190015700	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DOUGLAS GONZALEZ ZAPATA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9 AM DEL PARAGRAFO DEL ART 372 DEL CGP	03/08/2021		
05001310302220210006700	Ejecutivo Conexo	ALBA NELLY DIAZ MONTTOYA	LUZ OFELIA DIAZ MONTTOYA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	03/08/2021		
05001310302220210018500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	IVAN DARIO HOYOS BOTERO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	03/08/2021		
05001310302220210018500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	IVAN DARIO HOYOS BOTERO	Auto resuelve solicitud remanentes TOMA NOTA	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220210020900	Verbal	CESAR RESTREPO MUÑOZ	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto admite demanda	03/08/2021		
05001310302220210022100	Verbal	YOLIMA MARIA ESPINOSA HINCAPIE	AURELIO DE JESÚS ZULUAGA MARÍN	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	03/08/2021		
05001310302220210024000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JORGE IGNACIO PEREZ UPEGUI	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA RECHAZO	03/08/2021		
05001310302220210024300	Verbal	JAVEIR ORLANDO RAMIREZ MARTINEZ	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	03/08/2021		
05001310302220210024400	Verbal	CAMILO CLAUDIO ALVAREZ OLARTE	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	03/08/2021		
05001310302220210024500	Verbal	GLORIA PATRICIA ISAZA GUZMAN	MARIA DE LOS DOLORES AMPARO ISAZA RAMIREZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MEDELLIN	03/08/2021		
05001310302220210024600	Ejecutivo Singular	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	ESE HOSPITAL EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE AMALFI	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c AL JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE AMALFI ANTIOQUIA	03/08/2021		
05001310302220210024800	Divisorios	OLGA LUCIA GARCIA CORREA	CARLOS ALBERTO GARCIA CORREA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MEDELLIN	03/08/2021		
05001310302220210025000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN ESTEBAN VALENCIA WILLS	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



EDWIN GALVIS OROZCO
SECRETARIO